

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 53/2013

**VISTO**

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal Nº 562/2012, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática Lic. Ignacio Nahuel ZURRIÁN; y

**CONSIDERANDO**

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25º de la Ordenanza HCD Nº 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

**EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**R E S U E L V E:**


ARTÍCULO 1º: Fijar el día 22 de marzo de 2013 a las 16:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Funciones esféricas matriciales asociadas a las esferas y a los espacios proyectivos reales", correspondiente al doctorando en Matemática Lic. Ignacio Nahuel Zurrián.


ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD Nº 92/2009, que demande la visita del Dr. Francisco A. Grünbaum o del Dr. Esteban Andruchow.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 12 de marzo de 2013.-

pc.

  
Dra. SILVANA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.